



Luis G. de Rozas y de la Incera HA SUBIDO AL CIELO

A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Luis y doña María de los Dolores; su abuela, doña Amanda Peña-Medrano; tíos, primos y demás parientes

HUEGAN a sus amigos se sirvan acompañar el cadáver, hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Castelar, 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

La misa de gloria se celebrará el viernes, 24, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 23 de julio de 1908.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTORAL

Día 23.—Jueves.—San Apolinar, obispo, San Bernardo y San Liborio, Santa Brígida.

Día 24.—Viernes.—Santa Cristina y San Francisco Solano.—Ayuno sin abstinencia de carne.

Pedro Acha Abogado Hernán-Cortés, 9

Emilio López Bisbal ABOGADO Procurador de los Tribunales Wad-Rás, 3, 2.

El fin que se persigue

Con el proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Hacienda acerca de los dueros que hemos dado en llamar sevillanos, se han acobardado todas las almas y todas las desconfianzas de las gentes y se ha restablecido la tranquilidad.

Esperándose, como se espera, que para tal proyecto no haya obstrucción en ninguna de las Cámaras, y que, por lo tanto, quedará aprobado esta misma semana, han desaparecido los temores, que, bien vividos por los pescadores de los ríos revueltos, tenían soliviantada a una parte numerosa del público.

Más vale así, para bien de todos. Pero, cosa rara, hay que convenir en que esta satisfacción legítima y hasta patriótica que se siente, ó se debe sentir, al encontrar solución favorable para salir de una dificultad que parecía pavorosa, no ha sido general en el presente caso.

Algunos periódicos atacan al señor ministro de Hacienda y al Gobierno entero por no haber mantenido la primera real orden que se publicó acerca del asunto, sin explicaciones ni aclaraciones de ninguna clase, ó, si, sin duda, de que persistiese la alarma, y si era posible de que se alterase el orden público, que debe ser, a juicio de la prensa avanzada, lo más conveniente para las naciones.

Así es únicamente como pueden demostrar los ministros que tienen vergüenza, pundonor... y lo que hay que tener.

Es decir, que si un ministro pública en la Gaceta una real orden que se interpreta mal, debe abstenerse de todo comentario ó explicación, y si por esa mala interpretación se produce una alarma en el país, todo lo más que se puede permitir al ministro es que dimita.

Con lo que resultará que si la real orden se interpreta mal, no porque no esté bastante clara, sino por torpeza ó mala fé de los que la leen, se castigará al ministro, que parece que es lo más justo.

De todos modos, y aun suponiendo que el ministro hubiese padecido una equivocación, si lo confiesa y se apresura a repararla, qué más se le puede pedir?

Pues no, señor; parece que debe persistir en el error, aunque no sea más que para que los periódicos de la oposición tengan motivos para ponerle sus dígamos.

Así que son éstos los únicos que no creen que merezca alabanza el proyecto de ley que resuelve el conflicto y la perturbación ocasionados por los dueros sevillanos.

Ellos perderían con mucho gusto los dueros ilegítimos que posean porque se armara algo que hiciera caer al señor Maura.

Ecos de sociedad

Ha llegado al Sardinero nuestro respetable amigo don José Valdés-Faull con su distinguida señora.

También ha llegado al Sardinero el expeditivo don Cortés y distinguido deportista don José de la Morena.

Procedente de Palencia se halla en esta capital nuestro amigo particular don José Grajal con su sobrina Teófila.

Ha salido para su espléndida residencia de Pendueles (Asturias), la condesa de Mendoza Córdova con su bella y simpática hija Fernanda.

Se halla en Santander procedente de Madrid, nuestro querido amigo el marqués de Salvatierra, don José de la Horga, con su esposa y hermana política.

Ha regresado de Madrid el distinguido joven don Antonio Maura y Gamazo.

Se halla en Santander el presidente de la Diputación de Palencia, don Manuel García de los Ríos.

Procedente de Alemania se encuentra en esta población acompañado de Mr. Smukle, el rico ganadero, dueño de una de las mejores cunadas alemanas de ganado caballar de lujo, Mr. Wilkens.

Se halla en esta capital con su sobrino el distinguido oficial de administración militar, don Alfredo Casado y Novella, nuestro amigo particular el que fué gobernador civil de Santander don Manuel Novella.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y con asistencia de los concejales señores Basáñez, López Herrero, Campo, Gómez Vega, Escaladillo, Quintanal, Ontañón, Gutiérrez, Bezanilla, Lanza (don Casimiro y don Ramón), Agterros, Ruiz (don Eduardo), Lecuona, Gómez y Gómez, Corpas, Castillo (don Federico y don Ernesto), San Martín, Alonso, Gómez Marañón y Mateo.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. A continuación se da lectura a una moción de la Alcaldía pidiendo se concedan 250 pesetas para las familias de los naufragos que sean de la provincia y otra 250 para las de los naufragos vascos.

El señor Bustamante, pide que estas cantidades se eleven hasta mil pesetas, pero después de algunas observaciones de la Alcaldía, reira su enmienda. Se aprueba la moción de la Alcaldía.

Se lee luego otra moción del señor alcalde, para que se le autorice para hacer los gastos necesarios con motivo de la próxima llegada de S. A. R. la infanta Isabel. Se concede la autorización.

El ingeniero señor Corral presenta el proyecto de nuevo puente de que dimos ya noticia.

Pasa a la comisión de Obras. Don Juan J. Redondo, editor de las guías del forastero y programas de festejos, que subvencionó el Ayuntamiento y que luego resultó que tenían algunos datos equivocados, anuncia que dichos errores han sido salvados en una nueva edición, y pide que se le remitan los 1.500 ejemplares que entregó al municipio para canjearlos por los reformados.

El señor Mateo dice que los programas entregados anteriormente están ya todos reparados y no pueden devolverse. Esto, no obstante, agrega, debe solicitarse del señor Redondo que mande algunos de los de la nueva edición.

El señor Campo ofrece trasladar este ruego al señor Redondo.

Se lee una instancia del Cuerpo de bomberos voluntarios, pidiendo alternar con los municipales en el ser icio de espectáculos públicos.

Pasa a la Comisión de Policía.

El presidente de la sociedad de Foot-Ball, comunica que dicha sociedad piensa celebrar un festival el día 24 de los corrientes a beneficio de los naufragos de la última gaceta, e invita a la Alcaldía y solicita la asistencia de la banda municipal de música.

Pasa también a la Comisión. Los vendedores de quincalla piden que, durante los días de ferias se les permita la venta fuera de las horas fijadas.

El señor San Martín propone que el Ayuntamiento se atenga a lo acordado ya sobre este asunto, y en votación nominal se acuerda proceder así por 17 votos contra 16.

Despacho ordinario

Comisión de obras.—Se lee un dictamen au-

torizando a don David Fernández, para construir un muro en la bajada de San Juan, y se lee también una instancia que sobre este asunto elevan varios vecinos de Monte, oponiéndose a la concesión.

Se acuerda que el dictamen vuelva a la comisión para que esta vea sobre el terreno si son atendibles las razones que alegan los protestantes.

Se concede una sepultura en Ciriego a don Bruno Molinuevo.

Idem un terreno a perpetuidad en el mismo sitio a don Manuel Soler y otro a don Julián Fernández.

Se autoriza a don Aurelio M. García para ampliar dos fuecos en la calle de San Fernando.

A petición del señor Gómez Marañón queda sobre la mesa la petición de doña Catalina Gutiérrez para construir un kiosco al Este de la Iglesia de San Francisco.

A petición del señor Gómez y Gómez queda también sobre la mesa el dictamen autorizando a la Alcaldía para disponer de los sobrantes de las refacciones 36 y 38 para obras por administración.

Se lee una protesta que eleva la Comisión a la superintendencia, contra la concesión a don Pedro Ajenjo de un trozo de la segunda playa del Sardinero, para instalar allí un servicio de baños.

El señor Gómez Vega combate la protesta, pues dice que con la nueva instalación saldría beneficiado el público.

En iguales razones abunda el señor Gómez y Gómez. Al fin se acuerda dirigir la indicada protesta; con el voto en contra de los señores Gómez y Gómez y Gómez Vega.

Se aprueban las cuentas de jornales de la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Se lee un dictamen concediendo una prórroga al contratista del adquinado de la calle de Castilla para terminar la obra.

El señor Basáñez se lamenta de que las calles estén siempre en arreglo cuando llegan los días de ferias y acuden numerosos forasteros a nuestra población.

El señor Castillo (don E.) dice que no es culpa de la Comisión de Ensanche, sino de los entorpecimientos que han puesto algunas empresas para el arreglo de la calle de Castilla.

Interviene el señor Corpas, que presenta una enmienda, y la cual es combatida por el señor San Martín.

A ruego del señor Castillo (don E.) reira su enmienda el señor Castillo.

La comisión niega a don Vicente Terán permiso para instalar una bolera en la calle de Méndez Núñez.

El señor Ontañón pide que el asunto quede sobre la mesa.

Defiende la urgencia el señor Castillo (don E.), quien en unión del señor Castillo (don F.) presenta una enmienda al dictamen.

Intervienen los señores Ontañón, Basáñez y Mateo. Este último presenta otra enmienda, de la que dice el señor San Martín que es contra las ordenanzas municipales.

Retira su enmienda el señor Mateo. Se vota la enmienda de los señores Castillo (don E. y don F.) y se aprueba por 18 votos contra 5.

Se presenta un dictamen proponiendo que la urbanización de la calle de Méndez Núñez pase al presupuesto del Ayuntamiento.

El señor San Martín pide una aclaración, y después de contestado pasa el dictamen a estudio de la comisión correspondiente.

Comisión de Policía.—Se conceden dos urnas cinerarias.

Se da lectura del nombramiento de cuatro bomberos eventuales y queda aprobado.

Se autoriza a la Electrica de Viesgo para instalar una línea de energía eléctrica para el tobogán.

Se autoriza a don Ladislao del Barrio para colocar anuncios en varios edificios municipales.

Se autoriza a los señores Lebón y Compañía para retirar dos columnas de la calle de Isabel la Católica y Cervantes y sustituir otra en la de Gravina.

Se concede un socorro a don José Teja, conserje del parque bomberos voluntarios para atender a la curación de su hijo, mordido por un perro.

El señor San Martín manifiesta que en el dictamen faltan algunos detalles que dice son de grande importancia.

Le contesta el señor Castillo (don E.) Rectifica el señor San Martín, manifestando que es necesario conocer el nombre del dueño del perro que mordió a ese niño.

Se suscita un largo debate en el que intervienen repetidas veces los señores citados y el señor Mateo.

Se aprueba el dictamen concediendo el socorro.

Proposiciones

Se lee una proposición de un señor concejal para que se conceda una gratificación al guarda de los muelles aduanas.

Pasa a la comisión de Hacienda. Se lee otra, proponiendo que se agregue un artículo a las ordenanzas según el cual, se ome nota por los guardias de los vecinos que durante dos días no bajen las basuras al paso del carro destinado a ello, a los que se les impondrá una multa.

Pasa a la comisión de Policía. Ruegos e interpelaciones

El señor García del Moral, en nombre de la Cámara de Comercio, expone el estado en que se halla el asunto relativo al ferrocarril a Burgos.

El señor del Campo manifiesta que el Ayuntamiento ha oído con gran complacencia las manifestaciones del señor García del Moral.

El señor Basáñez ruega que se inspeccione el estado de las distintas líneas eléctricas de Santander.

El señor Ontañón denuncia el estado inmundicio de la calle del Majuelo.

El señor San Martín ruega al presidente de la Comisión de Obras que se arregle la piedra del andén Norte de los jardines del Muelle y a la Alcaldía que se cumpla con más rigor lo preceptuado acerca de los perros.

El señor Castillo (don E.) ruega se le manifieste en la próxima sesión dónde prestan servicio los laceros del Ayuntamiento desde enero a mayo.

Hace también un ruego acerca del escalafón que siguen los empleados de consumos para ingresar en los empleos del Ayuntamiento y otro al presidente de la Comisión de Festejos para que durante las próximas fiestas se repartan algunos bonos de pan a los pobres.

Acerca de este último ruego se suscita un debate, en el que intervienen los señores Mateo y Fernández Marañón.

El señor Mateo se queja del modo cómo se instalan las barracas de las ferias, diciendo que quitan vista y luz a las casas de la calle de Vargas.

Contesta el señor Gómez y Gómez, quien a su vez hace un ruego a la Comisión de Obras para que se dictamine lo antes posible en una proposición por él presentada.

Contesta el señor Ontañón. Y se levanta la sesión.

De la galerna

Hallazgo de un casco

El mar, cumplida su inexorable misión, empieza a devolver una a una sus víctimas y los objetos que absorbió en la borrasca.

Ya son varios los casos de embarcaciones naufragas que han parecido, unos en nuestra costa y otros en la vasca y de esto hallazgos dimos cuenta a su oportuno tiempo.

También en la costa de Guipúzcoa apareció días pasados el cadáver de un marinero que no pudo ser identificado.

El último hallazgo es el de la lancha Bienvenida, de la matrícula de Barneo, y que zozobró, según ya dijimos, frente a Santoña.

La lancha ha sido hallada abandonada a unas cinco millas de Cabo Ibañeta, cerca de Fuenterabía.

La encontró el vapor de pesca de este último puerto, Hermandad.

En el casco abandonado se encontraron los documentos del barco, así como cinco velas deterioradas, en unión de varios pertrechos de pesca, remos, etc., una imagen de San Antonio, de tamaño regular y de madera, mérito hecho en estado de putrefacción y alguna cantidad de patatas.

Según versión de los marinos que la han encontrado, aún en el momento de su hallazgo se levantaba firme en el centro del barco un palo, en cuyo extremo ó punta se hallaba sujeta una canyeta encarnada, con las iniciales J. O., y que, según se desprende de los documentos encontrados en el lanchón, pertenecía al naufrago que en vida se llamó Juan Olague.

Si duda la pusieron como señal, a ver si por casualidad, viéndola los tripulantes de algún barco, los prestaban auxilio.

La llegada de los infantes

El señor gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama del gobernador de Oviedo y otro del alcalde de Gijón, en los que le comunicaban que el príncipe don Luis de Orleans, saldría en el mismo día de aquella última población para pernóctar en Santander.

Al mismo tiempo le encargaba que buscase alojamiento para S. A. en el Sardinero.

El señor Bernad cumplió primeramente este último encargo y luego salió para la inmediata ciudad de Torrelavega, donde hasta las siete de la tarde estuvo esperando la llegada del infante.

En vista de que a aquella hora aún no había llegado, el señor Bernad regresó a Santander en el automóvil del señor Acha, en cuyo carruaje y compañía había ido a Torrelavega.

Ambos señores se detuvieron en Cajó con el alcalde señor Martínez, que había salido a esperar al infante con objeto de saludarle a su llegada en nombre del pueblo de Santander.

Todos los expedicionarios regresaron a la ciudad a las nueve y media de la noche, sin que hubiese llegado el infante.

Los señores Bernad y Acha se dirigieron inmediatamente al Sardinero, con objeto de comunicar el retraso en la llegada de S. A.

En el Sardinero.—Las habitaciones de los infantes.

Desde las cinco y media esperaban a nuestro ilustre huésped, además de nuestro Prelado con su secretario don Jacinto Iglesias, el presidente de la Audiencia con el señor Campa y el señor Bustamante; el juez municipal, señor Orbe; el presidente de la Comisión provincial, don Avelino Zorrilla, y el vicepresidente de la Diputación, don Francisco Torre; el Comisario regio de Industria y Comercio, don Antonio Fernández Baladrón; el jefe provincial de Fomento, don Alfredo Alday, y diversas comisiones.

Del elemento militar se hallaba el general gobernador, señor Sánchez Mesas, con su ayudante y su hijo Blanco, teniente de húsares; el comisario de Guerra, don Darío de la Puente, y comisiones del Cuerpo de carabineros, del de Sanidad militar, de la Guardia civil y de Administración militar y todos los jefes y oficiales del regimiento de Valencia.

Los jardines del Hotel Castilla y el boulevard ofrecían un brillantísimo aspecto, pues gran parte de la población y toda la colonia veranlega acudieron a aquellos sitios para hacer al egregio huésped un recibimiento entusiasta.

El Hotel Castilla y el Casino se hallaban adornados con colgaduras.

Delante del Hotel estaba formada en línea una compañía con bandera y música.

El infante Luis Fernando ocupará en el Hotel las habitaciones once y doce. La primera, que hará de dormitorio, dá al jardín por un lado y por otro al Casino, y la habita-

ción número doce estará destinada a sala de recibio; sus muebles son blancos.

La habitación número 29 será habilitada para el ayudo de cámara de Su Alteza.

Las demás habitaciones del principal serán destinadas para la infanta doña Isabel.

El comedor para los ilustres huéspedes ha sido puesto en la planta baja en el gabinete destinado a salón de recreo.

En el comedor se ha colocado una mesa, aparador, trinchero y sillas de estilo inglés. Es de mucho gusto. En frente del aparador y trinchero está el piano y encima de este un espejo; a uno y otro lado de éste han sido colocados los retratos de Isabel II y del rey Francisco de Asís, propiedad del Ayuntamiento.

Como jefe de comedor de los infantes está el maestro de hotel del Hotel Castilla señor Pérez Elio, que procede del Hotel Inglés de Madrid.

S. A. R. tenía en el Hotel Castilla un telegrama desde las cuatro de la tarde.

Tan pronto como llegó el señor gobernador civil y comunicó la noticia del retraso en la llegada de S. A. se retiraron todos los que allí esperaban.

Como decimos antes, esto fué a las nueve y media de la noche.

Últimas noticias.—La llegada

Cerca de las doce de la noche se recibieron noticias en el Gobierno civil acerca de las causas que habían motivado el retraso en la llegada del príncipe don Luis de Orleans.

Según dichas noticias, el automóvil en que venía S. A. sufrió graves desperfectos al llegar a Llanes, siendo necesario detenerse en aquella villa para hacer la reparación del vehículo.

Añadía el telegrama que el augusto excursionista llegaría a esta capital de tres a cuatro de la mañana.

A las doce de la noche volvió a salir el señor gobernador civil en el automóvil del señor Acha en busca del infante.

El alcalde, acompañado del jefe de la guardia municipal, señor Espejo, salió a las tres de la mañana en coche hasta Cuatro Caminos, con el mismo objeto.

La infanta Isabel

Para hoy era esperada en esta capital Su Alteza Real la infanta doña Isabel, pero anoche recibió el señor gobernador civil un telegrama del ministro de Gobernación, en el que le participaba que S. A. pasaría el día de hoy, 23, en Estella, con objeto de visitar aquella ciudad.

Por lo tanto, no puede determinarse a punto fijo cuando llegará la augusta viajera, si bien se supone que será durante el día de mañana.

Con este motivo la Alcaldía invita a todos los vecinos a engalanar los balcones el día en que llegue la augusta dama.

A recibir a S. A. saldrán al límite de la provincia los señores Torre, Pérez Eizaguirre, Zorrilla y Agüero, esperando en Santander todos los demás señores diputados.

La función de gala que en honor de S. A. se celebrará en el teatro principal en la noche del viernes será patrocinada por la excelentísima Diputación provincial, la que invitará exclusivamente a las autoridades y ofrecerá un lunch a S. A.

En el Gran Casino del Sardinero se celebrará un cotillón y un festival artístico también en honor de la infanta doña Isabel, por ser la augusta dama muy aficionada a la música y dispensar particular amistad al señor Corvino y demás profesores que constituyen la orquesta del Casino.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Obras públicas

Han sido aprobados los proyectos presentados por la Sociedad Minas de Cartes y don Francisco J. Aparicio para establecer estaciones de sedimentación de fangos procedentes del lavado de minerales y se les autoriza para ejecutar las obras.

Se devuelve a don Emilio Botín el proyecto que tenía presentado para aprovechar aguas del río Saja, a fin de que sean subsanadas las deficiencias de que adolece.

Sección de cuentas

Se pasa comunicación a la Comisión provincial para que informe en la reclamación de varios vecinos de Pesaguero contra un presupuesto extraordinario.

Se remiten a la Comisión provincial las cuentas de 1904 y 1905 de la Junta administrativa de Cabárceno (Cenagos), a fin de que dé su informe.

Idem idem el presupuesto ordinario para el año actual del pueblo de Hoz de Anero (Rivamontán al Monte).

Negociado tercero

Firma para el 22.—Cuenta de haber tomado posesión de sus destinos los vigilantes don Timoteo de la Cruz y don Pablo Fernández.

Impugnación multas de cinco pesetas a cinco cocheros de Marina de Cudeyo por infringir el artículo 25 del reglamento de carruajes.

Orden de que cese de conducir viajeros el coche de la empresa de don José Carranza, hasta que obtenga la oportuna autorización.

Autorizando el Reglamento porque ha de regirse el partido republicano federal autónomo que se constituye en esta provincia.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

23 de julio de 1582

Derrota la Armada española a la del famoso Prior de Ocrato en las Islas Terceiras, mandada la Armada del Océano, así llamada todavía de la costa de Cantabria el célebre don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz de Ulban en ella unos veintidos navíos y quinientos marineros del puerto de Castro-Urdiales.

Letra menuda

Otra vez ha abierto el señor Canalejas la es-

quita de las declaraciones. El favorecido con las declaraciones de Canalejas ha sido esta vez el señor Bueno.

Está bien hecha la elección. Para tratar de la política de Canalejas nada más indicado que un crítico de teatros.

«Detrás de las ideas—ha dicho Canalejas a Bueno—iré al lado del señor Moret como soldado de fila.»

Y, comentando esta afirmación, un diario de Madrid recuerda que Canalejas ha hecho varias veces esta misma declaración y que ha ido y venido alrededor de Moret.

Disintió de Sagasta por no poder sufrir a Moret, pero luego—siempre por mor de las ideas—se unió a Moret, también como soldado de fila y fué formado el famoso Gabinete del Pacto.

A poco dijo que con Moret no se podía ir a ninguna parte, y volvió a separarse. Murió Sagasta, y estaban separados. Pero se constituye nueva situación liberal, y he aquí a Moret y Canalejas otra vez unidos.

Unidos... hasta que, aliado Canalejas con López Domínguez y Vega de Armijo, echó a Moret de la presidencia por el procedimiento del motín.

Después, Canalejas, triunfante, queda unido a Moret aparentemente; pero se opone don Segismundo a la ley de Asociaciones, se hunde el tinglado canalejista y Moret y Canalejas quedan irreconciliablemente enemigos.

«Tiene que ir entonces don José—sigue diciendo el periódico de donde tomamos estos recuerdos.—Jamás, jamás, jamás se volvería él a unir con don Segismundo. Moret no era un político, sino un comediante. Moret era un falso liberal, un anticlerical de similitud, Nada, nada; todo antes que volver a estar con Moret.»

Y, en efecto, ahora sienta plaza como soldado de fila al lado de Moret y «detrás de las ideas.»

Como soldado dice él; pero no hay que hacerle mucho caso.

Ya verán ustedes lo frágil que resulta esa soldadura.

Seguramente no se une Canalejas a Moret como soldado.

Sino como pegado con engrudo.

En cuanto a las ideas de Canalejas, esas ideas por las cuales se unió a Moret, son verdaderamente salvadoras.

&lt;

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander**

Tercera serie.—Primer premio, un objeto de arte y 800 pesetas; segundo premio, 500 pesetas.  
El Jurado lo formarán el señor Comandante de Marina, don Juan Bombal Ibarra, don Federico Roviralta, don Sebastián Carranceja, don Basilio G. Cedrón y don José María Salfido, como secretario.  
Según noticias particulares que tenemos, para tomar parte en estas regatas se han inscrito ya algunas importantes casas italianas y alemanas de las de más nombrada universal.

## La exposición de Zaragoza

Se trata de organizar en Vitoria una excursión popular a Zaragoza para que algunos obreros visiten la Exposición y con ese motivo vean algunos periódicos que podía ampliarse la expedición a los trabajadores de otras provincias del Norte.  
Acoge la idea, por lo que respecta a Santander, con mucha oportunidad, nuestro estimado colega Boletín de Comercio, y escribe las siguientes líneas, que copiamos con mucho gusto porque estamos completamente de acuerdo con ellas.

«Los artículos publicados por el tipógrafo y expositor señor Gutiérrez Arnáiz, en la prensa local, demuestran que las valiosas enseñanzas que se sacan de una visita a la Exposición, aunque sea rápida, bien merecen el sacrificio de unas cuantas pesetas, y nos permitimos creer que a poca ayuda que encuentren los trabajadores montañeses, responderían en número suficiente para poder trasladarse a Bilbao en buenas condiciones económicas y agregarse allí a la expedición vitoriana.»

Sabemos que en enero último el Comité provincial que ha funcionado en esta capital para organizar el envío de productos a Zaragoza, solicitó de la Diputación y del Ayuntamiento una cantidad con que subvencionar a los pequeños industriales que no contasen con recursos bastantes a este fin, y la solicitud, no obstante el nobilísimo deseo en que se inspiraba, cayó, en ambas Corporaciones, en el más lamentable de los olvidos.

No se podría enmendarse ahora el error y llevar a Zaragoza, ya que no obreros-expositores, obreros visitantes que recorrerían aquellos edificios y pabellones cusados de instalaciones notables en todos los ramos de la industria? Los señores diputados de la región y los concejales de nuestro Ayuntamiento tienen la palabra.»

## NOTICIAS

**Francisco Setián**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, 1.º

**R. Presmanes dentista**  
Fuente, 1, duplicado, principal.  
Médico  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once, en el boulevard:  
Paseo-doble, El bateo.—Chueca.  
Polka, Lolita.—Ruyra.  
La feria, suite española.—Lacome.  
Nocturno, Las campanas del Monasterio.—Wely.  
Vals, Frescas con champagne.—Klein.

A los herederos de don Rufino Incera les ha sido otorgada por la superioridad la prórroga que solicitaban para terminar las obras de cierre de una marisma situada al Sur del canal de los Raos, en la bahía de esta capital.

**PELUQUERÍA MODELO**  
La más higiénica y elegante la de Manuel Martínez.  
SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL.

**MANUEL PEDRELA**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda 1.ª núm 6. 2.ª Izquierda  
al lado de "La Aspilladora"

**Raquetas y redes para LAWN-TENNIS**  
Paraiso de los Niños  
De toros  
Ayer llegó a esta población el valiente diestro Antonio Boto (Regaterín) con su cuadrilla.  
Se hospeda en la fonda «El Oriente de Asturias», sita en la calle de Atarazanas.  
Hoy se espera que llegue también Bombita.

Ayer llegaron a esta capital los doce toros de Muruve y Miura que deben ser lidiados en las dos últimas corridas de ferias.  
A última hora de la tarde fueron conducidos a los corrales de la plaza.

La ilustración titulada La Horniga de Oro, a petición de algunos artistas, amplía el plazo de admisión de dibujos para el Concurso artístico literario que tiene anunciado para este año, hasta fin de octubre próximo. Para programas dirigirse a don Gerónimo Puiggrós, Plaza de Santa Ana, número 26, librería.

**Saturnino Regato**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias  
Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.  
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.  
Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

**Doctor Elices**  
Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.  
Consulta los martes y viernes de diez a una.  
Rúa de San Juan, 8, 2.º derecha.

**J. GÓMEZ VEGA**  
MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.  
CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

**DIABOLO**  
DESDE 0.50 A 10 PESETAS  
Paraiso de los Niños

**SISNIEGA ANILLO** MÉDICO  
CIRUJANO  
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
Caldorón 9, primero.—De diez a una

## Sección de espectáculos

**Casino del Sardinero**  
Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará el 13.º concierto de abono por la notable orquesta que dirige el maestro don Manuel Calvo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE  
L'Arlesienne: I. Andante, Pastorale; II. Intermezzo moderato molto; III. Menuet, Andantino quasi allegretto (solo de flauta por el señor Iglesias); VI. Tiempo di marcia, Furandole.—Bizet.

Fantasia de Roberto el Diablo.—Meyerbeer.  
SEGUNDA PARTE  
Eternels Printemps, valse.—Berger.  
Les Trouvaires, quadrille.—Mitra.  
Lotus, valse.—Balart.  
Circo Americano, quadrille.—Lamotha.  
Sourire d'amour, valse.—Lambert.

**Teatro Principal**  
Función para hoy:  
1.º Sinfonía por el sexteto.  
2.º Estreno de la comedia dramática en tres actos, original de don Luis de Armiñán, titulada: Los seguidores.  
A las nueve y media en punto.

**Salón Variedades**  
Funciones para hoy:  
A las ocho: María de los Angeles.  
A las nueve: La alegría de la huerta.  
Preferencia: 40 céntimos.—General: 20.  
A las diez: (Sección doble), Bohemios y El paño de rosa.  
Preferencia: 60 céntimos.—General: 30.

**Salón Pradera**  
Función por secciones: A las cinco y media y seis y media de la tarde, gran matiné infantil con regalo de preciosos juguetes; y acción doble a las diez y media, tomando parte todas las atracciones.

La persona que haya perdido un imperdible de oro puede reclamarle mediante las señas en la contaduría del salón.

**Circo Alegria**  
Inauguración de la temporada con una notable compañía. A las nueve de la noche.

**Quesitos chinos**  
Confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

## Bolsas

DE MADRID

Anterior serie	F.	83 45	83 30
R.	83 45	83 30	
D.	83 45	83 45	
C.	85 00	84 80	
S.	85 00	84 85	
G. y E.	84 75	84 70	
Comptable 5 por 100, F.	101 85	101 75	
D.	101 80	101 60	
E.	102 00	101 75	
G.	101 95	101 85	
S.	102 00	101 90	
A.	102 00	101 90	

Caracteres.	Acciones preferentes.	102 50	102 50
Idem. <th>Idem ordinarias.</th> <td>99 00</td> <td>98 75</td>	Idem ordinarias.	99 00	98 75
Obligaciones. <td>103 75</td> <td>103 75</td> <td></td>	103 75	103 75	
Jedías al 4 por 100 <td>101 50</td> <td>101 40</td> <td></td>	101 50	101 40	
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 <td>97 75</td> <td>00 00</td> <td></td>	97 75	00 00	
Banco de España <td>450 00</td> <td>450 00</td> <td></td>	450 00	450 00	
Bancaleros <td>402 00</td> <td>402 00</td> <td></td>	402 00	402 00	
Banco Hispano-Americano <td>145 00</td> <td>00 00</td> <td></td>	145 00	00 00	
Libras <td>12 30</td> <td>12 35</td> <td></td>	12 30	12 35	
Interior, fin. <td>83 60</td> <td>83 60</td> <td></td>	83 60	83 60	
Exterior en París <td>95 75</td> <td>95 82</td> <td></td>	95 75	95 82	

Telegrama de Bénard y G.º

DE PARIS

Exterior 4 por 100 estampillado	Paris 22.	95 82
Renta francesa 8 por 100		95 85
Banco Nacional de México		966 64
Brasil 5 por 100, emisión de 1895		00 00
Argentina 4 por 100 amortizable		88 80
Mejicanos 5 por 100 amortizable		52 5
Nortes.		817
Riudito		1651
Tranevaal		50 00
Interior español 4 por 100		74 52
Cambio de España (valor del duro)		4 45
Cambio de Londres (valor de la libra)		25 13

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BILBAO

Interior 4 por 100 series C y G, 84 80; serie F, 83 40; diferentes series, 84 65 y 84.	22 julio.	
Amortizable 4 por 100, serie A, 83 20 y 83. <td></td> <td></td>		
Banco de Vizcaya: dinero a 240. <td></td> <td></td>		
Credito Unión Minera: papel a 395. <td></td> <td></td>		
La P. y R. <td></td> <td></td>		
Aurora: dinero a 42 y papel a 44 pesetas. <td></td> <td></td>		
Ferrocarril Santander Bilbao, papel a 114. <td></td> <td></td>		
Minas de Cala: papel a 99 50 y dinero a 98. <td></td> <td></td>		
Sierra Menora: 92. <td></td> <td></td>		
Castillo de las Guardas: papel a 85, dinero a 84. <td></td> <td></td>		
Minas y ferrocarriles de Carreño: dinero a 70. <td></td> <td></td>		
Explosivos: papel a 531. <td></td> <td></td>		
Altos Hornos: dinero a 271 y papel a 272. <td></td> <td></td>		
Unión Resinera: dinero a 108. <td></td> <td></td>		

## Gotización de corredores de la plaza

**OPERACIONES DE HOY**  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1898, pesetas nominales 25.500 a 99 50.  
Idem idem 1.º em, emisión 1902, pesetas nominales 15.000 a 96 50.  
Idem de Nueva Montaña, pesetas nominales 5.000 a 89.  
Idem especiales de Almansá a Valencia y Tarragona, a 104 75.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Acciones Vasco-Cantábrica de Navegación, papel 29 duros.  
Idem Minas de Ileras, papel ofrecido sin dinero.  
Idem La Alianza (Compañía de Seguros), papel 50; dinero 48.  
Idem Banco Hispano-Americano, dinero 142.  
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel 114; dinero 118 85.  
Idem idem de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, dinero 107.  
Idem idem idem, 2.ª hipoteca, emisión 1906, papel 108; dinero 107 60.  
Idem Nueva Montaña, papel 89.  
Idem municipales de Santander sobre la renta de consumos, dinero 101.  
Idem de la Sociedad General Azucarera de España, dinero 103 65.  
Idem idem de Valladolid a Ariza, dinero 107.  
Santander 22 de julio de 1918.—El director de turno, G. Tomás de Irujo.

**BANCO MERCANTIL**  
Capital: Ptas. 6.000.000  
SANTANDER-TORRELAVERGA-REINOSA-LLANES

Ctas. corrientes a la vista: 1% de interés anual  
» » » 3 meses: 2 1/2% » » »  
» » » 6 meses: 2 1/2% » » »  
» » » de depósito a 3 meses: 2% » » »  
» » » a 6 meses: 2 1/2% » » »

**CAJA DE AHORROS:** a la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.  
Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Se alquila un piso amueblado  
En esta Administración informarán.

## Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández  
SERVIRIA CORTÉS (Plaza Nueva)  
relato del señor García Itacho  
TELÉFONO. 200  
Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA ESPAÑA

COSECHOS AMPLIOS e INDEPENDIENTES  
Plato del día: Filetes mignón al Cantábrico

## Información telegráfica

Madrid 22.—12 n.  
**LAS CORTES**  
EXTRACTO OFICIAL  
**Senado**

Abrese la sesión a las 4 1/5. Preside el general Azcárraga.

Se acuerda declarar urgente la discusión del dictamen de la comisión mixta relativa a los empleados de Justicia.

El ministro de Justicia contesta al ruego que le dirigió ayer el señor Palomo.

El señor Pulido ruega que se evite el uso de papeles sucios para envolver como libros.

Los señores Peñalver y ministro de Gobernación dicen que se ocupan del asunto.

El conde de Casa Valencia hace un ruego sobre el voto de las mujeres, los servicios de carteros y la apertura de tabernas en domingo.

El ministro de Gobernación le contesta.

El señor Alonso Castrillo explica una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Dice que se ha condenado al alcalde y concejales sin oírlos. Califica la aludida real orden como abuso de poder.

Cree que el acuerdo es nulo, por que recayó en plazo fuera de los cuatro días que establece la ley municipal.

El ministro le contesta. Relata los precedentes en que se apoya su real orden.

Afirma que, desde el señor Dávila, la opinión pública se pronunció contra la administración de aquel Ayuntamiento.

Cita el caso de la suspensión del de Antequera. Lee algunos considerando de aquella real orden.

Justifica que la resolución se acordó dentro del plazo legal. Se suspende el debate.

Orden del día.—Se aprueba la cancelación del Manzanares. El señor Aguilera felicita al ministro de Fomento por esta obra.

El ministro ofrece que en el mismo día que aparezca en la Gaceta la ley aparecerá el pliego de condiciones. El señor Peñalver interviene.

Se aprueba el dictamen sobre el puerto de Santi Petri. Se votan en definitiva el crédito de Guerra para cartuchería, la prolongación de un ferrocarril y declaración de interés general el puerto de Denia.

Se acuerda dejar para mañana la reunión de las sesiones. Se levanta la sesión a las 6 50.

## Congreso

Abrese la sesión a las 3 30, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Orden del día.—Se aprueban los dictámenes concediendo un crédito a Estado, el de terminación de las causas contra españoles en Cuba y Filipinas y el de adquisición de fincas con destino a Guerra.

Se toma en consideración una proposición de ley. Se pone a discusión un proyecto autorizando la recolección de la moneda de ilegítimo curso.

El señor Lloas consume el primer turno en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio.

Censura el abandono en que los Gobiernos han tenido este asunto. Pide que se ordene a todas las sucursales del Banco, Giro mutuo y Tabacalera se admitan estos duros en canje.

Termina proponiendo que se retiren todas las monedas de plata, emitiendo el mismo valor en papel moneda. Le contesta el señor Canals de la comisión.

El señor Garriga consume el segundo turno en contra.

Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo de canje. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nogués consume el tercer turno.

Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Le contesta el señor Sánchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones.

Censura la real orden y dice precisa acometer la resolución del problema, yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda resume el debate.

Reconoce que el problema es gravísimo. Defiende su real orden, pues dice que él se proponía estudiarlo para prevenirlo.

El señor Alvarado rectifica. El señor Soriano habla para alusiones y de la importancia de este asunto con relación a Marruecos. Contesta el ministro.

Se pasa a la discusión del articulado. El señor Moret interviene en el art. 1.º y propone la emisión de billetes de cinco y diez pesetas.

El ministro le contesta. Cree que la emisión de billetes sería el desastre nacional. Ambos oradores rectifican.

Se aprueba este artículo. El señor Inclán propone la supresión del artículo 210. También propone que se suspenda la discusión hasta mañana.

El ministro contesta. Se aprueba el artículo. Quedan aprobados los restantes. Se aprueban en definitiva todos los proyectos aprobados a primera hora.

También se aprueba el relativo a la recogida de la moneda. Se levanta la sesión a las 8.

## Noticias generales

De la "Gaceta"  
La Gaceta publica hoy un protocolo firmado entre Roma y España. El Nuncio y el señor Allendesalazar, como representantes de ambas potestades, han convenido en crear una Junta mixta, nombrada por el Pontífice y el Gobierno español y presidida por el Arzobispo de Toledo.

Esa Junta estudiará una nueva división de las diócesis y la modificación de las parroquias y propondrá, a creerlo oportuno, la supresión de diócesis, examinando la posibilidad de reducir los gastos de culto y clero sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España.

Propondrá también medidas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales. Las propuestas de la Junta serán base para llegar a un acuerdo definitivo entre Roma y España.

La Junta se creará dentro de un mes. Publica también una real orden disponiendo que los corredores de comercio y los corredores intérpretes de buques, en las localidades donde no haya número suficiente para constituir Colegio, puedan incorporarse al más inmediato de sus respectivas clases.

**Consejo de ministros**  
Desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el domicilio del señor Maura.

El Consejo se ocupó extensamente de la reforma del impuesto de alcoholes, pedida por los representantes de los viticultores. El ministro de Hacienda manifestó que, después de haber estudiado él, como la Dirección general de Aduanas, la fórmula que había sido presentada, no le parecía conveniente a los intereses del Tesoro el aceptarla.

Sin embargo, al salir del Consejo, el señor Sánchez Bustillo dijo a los periodistas que no se había resuelto nada por falta de tiempo y que se reservaba su opinión sobre el asunto.

to hasta el mes de octubre, que se podrá someter al Parlamento. El ministro de Marina dió cuenta de un expediente sobre abanderamiento de buques.

El señor Lacierva comunicó a sus compañeros la resolución de otro expediente relativo al enyesado de los vinos, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección de Sanidad.

Por virtud de esa resolución se autoriza en los vinos corrientes un enyesado de 1 por 1.000 y en los vinos destinados a la exportación como el jerez, el Málaga etc, hasta el 2 ó más por 1.000.

Asimismo el ministro de Gobernación dió cuenta de un crédito que necesita para un pago del cable de Canarias que no se ha hecho este año.

El ministro de Fomento llevó y fué aprobado el reglamento para la aplicación de la ley y sobre las sociedades de seguros.

El ministro de la Guerra propuso y fué concedido el indulto del cabo de la guardia civil Feliciano Herrero, condenado a muerte por un consejo de guerra en Burgos.

También dió cuenta y se aprobó el proyecto de internado de los alumnos de la Academia de Caballería.

**Visita y conferencia**  
El presidente accidental del Congreso visitó hoy al señor Maura para tratar de la forma en que se habrá de discutir el proyecto de la moneda.

Si a primera hora de la sesión de hoy se pudiera prescindir de ruegos y preguntas creía el señor Aparicio que pudiera quedar discutido dicho proyecto.

**Besada a Galicia**  
La próxima semana irá el ministro de Fomento a Galicia con objeto de descansar una corta temporada.

**Petición tardía**  
Varios diputados han pedido al señor Lacierva que amplíe las conferencias a las estaciones donde existen aparatos sistema Hugues.

El ministro de la Gobernación les ha contestado que hace cuatro días ordenó lo que solicitaban.

**Una plancha policíaca**  
Ayer se promovió un gran escándalo al salir el público del teatro de Novedades.

Dos policías, disfrazados con blusas y gorras, intentaron detener a un vendedor de periódicos, confundiéndole con un terrible criminal. Los agentes le amenazaron con un revólver porque se resistía y el público protestó del atropello.

El pobre vendedor fué atado y conducido a la comisaría, donde más tarde se le dejó en libertad.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido el general Monet.

La noticia de la muerte ha producido dolorosa impresión en los círculos militares.

**Noticias de La Grnja**  
Noticias de San Ildefonso dicen que mañana irá el señor Maura a despachar con el Rey.

Por la noche marchará don Alfonso a San Sebastián para permanecer allí definitivamente la temporada de verano.

El viaje lo realizará en la misma forma que lo hizo el lunes, es decir: yendo hasta Villalba en automóvil y tomando allí el tren.

La Reina estará en La Granja hasta el 28 y en tren especial marchará dicho día a la capital de Guipúzcoa.

**Las Reinas a Zaragoza**  
Comunican de Zaragoza, que según informes que ha recibido una elevada personalidad, las Reinas visitarán la Exposición. Del 25 al 30 de septiembre irá doña Cristina, permaneciendo en la capital de Aragón cuatro ó cinco días.

**El descubrimiento de la fábrica de bombas.**  
Comunican de Barcelona que hay gran expectación por conocer detalles concretos relativos al descubrimiento de bombas en Poble de Segur.

Mientras tanto la fantasía juega importante papel en el asunto, sosteniendo unos que los detenidos son inocentes y otros que están seriamente complicados en los atentados terroristas de Barcelona.

En los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva, limitándose las autoridades a decir que no saben una palabra.

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## DE TODAS CLASES

# JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente á la estación de los T. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamegor, núm. 9

Con este silencio se sigue ignorando el verdadero alcance de lo ocurrido. En Artesa de Segre ha sido detenida Luisa Anglada, conocida ácrata que sostenía relaciones con Baixeran. Anglada ha sido incomunicado.

El juez especial que entiende en el asunto trabaja con actividad y también guarda absoluta reserva sobre sus diligencias.

Los detenidos niegan rotundamente su participación en los atentados. Ambos declararon que Pujol era aficionado á la caza y que tenía un frasco de pólvora en su domicilio que con el relente se había humecido y que lo secó al sol con objeto de aprovecharlo.

También se encontraron otros instrumentos, entre ellos una esfera de bronce.

El molde que sirvió para encargar la fundición al herrero, las tuercas, tornillos y tubos, los tenía Pujol con objeto de construir un aparato de tostar café para el cual pensaba sacar patente.

**De San Sebastián.—En Palacio.—Viajeros distinguidos.—Las regatas internacionales.—Otras noticias.**

Comunican de la capital donostiarra que esta mañana han cumplimentado indistintamente á la reina y á los infantes el capitán general de la región, la condesa viuda de Orgaz, los señores de Merry del Val, la baronesa de Areizaga, la señora de García Rogero, el alcalde de San Sebastián, el comandante de caballería señor Celrazón y su señora y los señores de Lafarga é hijos.

La reina y los infantes han permanecido durante la mañana sin salir de Palacio.

En el primer expreso ha llegado el señor Fernández Vallín, jefe del Gabinete diplomático del ministerio de jornada.

En el tren siguiente ha llegado el señor Cárdenas, uno de los secretarios del ministerio.

El gobernador ha recibido un telegrama anunciándole la salida del señor Allendesalazar en el rápido.

Los *Isabelita*, *Dóriga* y *Ninias*, han sido trasladados á la dársena para pintarlos y dejarlos en condiciones de tomar parte en las regatas internacionales.

Ha llegado de Bilbao el balandro *Cisco III*, que quedó fondeado en la dársena.

De ese mismo puerto llegarán hoy el *Ya veremos!*, *Bayra* y el *Pili*.

Hay gran animación para las regatas internacionales que empezarán el 25.

El tiempo mejora.

El cielo está ligeramente velado.

La cifra exacta de la recaudación obtenida en el concierto celebrado ayer en el Gran Casino á beneficio de las familias de los pescadores víctimas de la galerna del 12 es 2.114 pesetas.

La *Voz de Guipúzcoa* lleva recaudadas con el mismo fin 1.087 pesetas.

**La cuestión de los alcoholes**

Hoy se reunieron en el Congreso, con objeto de cambiar impresiones, los representantes de los alcoholeros.

Motivó esta reunión la negativa á sus pretensiones, dada en el Consejo de ministros por el señor Sánchez Bustillo.

Del Congreso marcharon los reunidos á visitar al señor Maura.

Este les manifestó que el motivo de la negativa del ministro de Hacienda era la necesidad de conocer antes de acometer la reforma de la ley, el criterio de otros vinicultores.

Les ofreció tratar el asunto con el señor Bustillo para poder darles una contestación definitiva.

En cumplimiento de esta promesa en cuanto se terminó la sesión del Congreso conferenció el señor Maura con el ministro de Hacienda, exponiéndole los deseos de los alcoholeros.

Después volvió á recibir á éstos en su despacho del Congreso.

En esta conferencia les manifestó que era de todo punto imposible complacerles.

Los comisionados salieron muy contrariados, conviniendo en presentar mañana á las Cortes la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben pro-

ponen al Congreso que se sirva declarar de urgencia inaplazable la presentación de una ley modificando la de alcoholes sobre la base de cuotas únicas y mínimas, entendiéndose que de esa suerte podrá salvarse la gravísima crisis que atraviesa la agricultura.

Firman la proposición los señores Romero, Girona, Soler y March, Berlanga, Nougues, Testor y Canalejas. Se cree que esta proposición dé lugar á un amplio debate.

## ÚLTIMA HORA

### Conferencia de la madrugada

Madrid 23.—3 m.

**El Sr. Burell hará obstrucción.—¡El sólo!**

El señor Burell participó anoche al presidente del Congreso que desde mañana dificultaría la rápida aprobación del proyecto de régimen local, recogiendo las enmiendas retiradas por otros diputados y defendiéndolas todas él solo hasta agotar las horas de la sesión.

Además pedirá que se cuente el número de diputados.

El señor Aparicio se apresuró á comunicarlo al jefe del Gobierno, á quien naturalmente contrarió la actitud del señor Burell.

**El Consejo del Banco**

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España para tratar de las cuestiones relacionadas con las monedas de cinco pesetas ilegítimas.

**Fiestas carlistas.—El santo de don Jaime.**

Ayer se reunieron en el Congreso los señores Vázquez Mella, Salaverri, Alcózer, Sainz Llosas, Rofarull y Tamarit, acordando concurrir al mitin que la Juventud carlista vasconavarra celebrará en Zumárraga el día 25, fiesta de don Jaime.

Además de los diputados dichos concurrirán los señores Felgu, Rodomó, Aliar, Juyent, marqués de Besaya, Ampuero y Bonusati.

Parte de ellos saldrán mañana y la otra parte pasado.

—El mismo día se abrirá el Círculo tradicionalista de Madrid con un banquete que presidirá Bofarull, que es el único diputado que permanecerá en la corte.

**Sanllehy en Madrid**

Ha llegado á Madrid el alcalde de Barcelona señor Sanllehy, quien conferenció largamente con el señor Cambó.

El señor Sanllehy viene á gestionar que se le acepte la dimisión de la senaduría vitalicia que se le ha concedido.

**El señor Dato**

El señor Dato ha escrito á varios amigos suyos, participándoles que avanza su mejoría.

Se cree que no regresará Madrid hasta fines del verano.

**Viajes aplazados**

Muchos senadores tenían ya tomado coche cama para marcharse hoy al Norte, pero el señor Maura les ha pedido que permanezcan hasta que se apruebe en el Senado el proyecto de la moneda.

A las órdenes del señor Maura casi todos se han quedado en Madrid.

**El ministro de jornada.—El señor Besada.**

En el rápido del Norte marchó á San Sebastián el señor Allendesalazar.

El ministro de Fomento marchará á Pontevedra el miércoles próximo á reunirse con su familia.

**Una visita**

Los señores Cambó y Puig y Cadafalch visitaron al señor Maura para pedirle el despacho de algunos asuntos de interés para Barcelona, entre ellos el de la subvención para grupos escolares.

También solicitaron del jefe del Gobierno que el Estado preste su concurso á la Mutua fabril para que pueda sostener su exportación de tejidos de algodón.

**Ascenso**

A causa del fallecimiento del señor Monet ascenderá, ocupando el puesto de aquel, el señor Escario.

### La clausura de las Cortes

Ayer creía el Gobierno que el viernes podrían ya suspenderse las sesiones de Cortes.

En caso de que no fuese así, quizás se celebre sesión en ambas Cámaras el sábado por la mañana para terminar la labor.

**La moneda ilegítima**

En el expediente remitido al Congreso sobre moneda ilegítima consta que la falsificación comenzó en 1894; presentándose en Barcelona duros ilegítimos con cuños de 1888, 1890 y 1892.

Al año siguiente se descubrió otra falsificación, por la que se dictó una circular secreta recordando otra anterior contra las falsificaciones.

El 25 de marzo la Junta de la Moneda aconsejó que se presentara un proyecto de ley castigando á los falsificadores.

Entonces se oyó al Consejo de Estado, quien dictaminó en la misma forma.

Después fueron detenidos los estudios, con objeto de restablecer la normalidad con el menor quebranto posible para el Estado.

**Más de la Granja**

De San Ildefonso participan que á las 1'30 llegó el Rey en automóvil, cuyo vehículo tomó en Avila.

Después de saludar á su esposa é hijos se dirigió al cuartel del regimiento de Barbastro, donde se le obsequió con un banquete, en el que no hubo brindis.

Por la tarde se celebró un concurso de tiro, disputándose los tiradores un precioso reloj de oro, regalo del Real Cuerpo de alabarderos.

En el sudexpreso de mañana marchará don Alfonso nuevamente á San Sebastián.

La reina doña Victoria y sus augustos hijos marcharán á la capital donostiarra á fines de mes, dándose por terminada la jornada en La Granja.

**Análisis terminado.—La fabricación de bombas**

De Barcelona dicen que en el parque de artillería se ha terminado el análisis de los restos de las bombas estalladas en el mercado de la Boquería y en el urinario de la Rambla de las Flores.

Esta última parece ser que estaba construida con un buje de carreta.

El Juzgado lleva con impenetrable reserva el sumario sobre la fabricación de bombas.

Los detenidos con este motivo insisten en afirmar que el aparato que se les ha encontrado lo dedicaban á tostar café.

**Más de la fabricación de las bombas.—Fuga de presos.**

Otras noticias de la ciudad condal manifiestan que ha llegado de Puebla de Segur el agente señor Blanch con un artefacto que se ocupó á Pujol.

Los jefes de artillería han dictaminado que el mencionado artefacto no vale para tostar café.

Se dice que uno de los detenidos fué dependiente de una taberna, donde Juan Rull solía reunirse con sus satélites.

—De la cárcel de Manresa se han fugado dos presos, derribando al vigilante y encerrándole en la celda que ellos ocupaban.

**DE MARRUECOS**

**Cautivo libertado**

Comunican de Tetuán que ha sido libertado el cautivo inglés Mr. Kennedy, quien llegó acompañado de cinco soldados hafidistas que le entregaron al bajá.

También llegaron detenidos tres de los secuestradores.

En la consecución de la libertad del cautivo han contribuido mucho el cónsul de España y el general Aldave.

**Comandante encarcelado**

Participan de Larache que ha sido encarcelado el comandante de la guarnición que intentaba proclamar al Hafid.

Se le ha sustituido por el caid Dri-Cham.

Reina bastante agitación.

**El «Sevilla»**

De Melilla dicen que el vapor *Sevilla*, que salió con una compañía del regimiento de Africa para relevar á otras tropas del mismo regimiento, se halla destacado en Cabo de Agua.

### Extranjero

**Atentado.—Rigurosa censura**

Dicen de París que han circulado con gran insistencia rumores de que el rey Leopoldo ha sido víctima de un atentado en Bruselas.

La falta absoluta de noticias concretas contribuyó á hacer más verosímil el rumor.

A última hora se han recibido noticias que no sólo confirman el rumor sino que añaden con referencia á noticias publicadas por el *Journal de Bruxelles* que el Gobierno adoptó severísimas medidas para desvirtuar lo ocurrido, llegando á ejercer una censura rigurosa.

El telegrama añade que á pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, se sabe que se han realizado varias detenciones de sospechosos por profesar ideas anarquistas.

EL CORRESPONSAL.

**Ningun enfermo del**

**ESTÓMAGO é**

**INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchísimos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

**SAIZ de CARLOS**

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado y se le pide.

**Laneria y colchonería de Pedro Cuesta**

BECCO, 11. — PREGIO FHO — TELÉFONO 108  
Casa fundada en 1890

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en telas de damasco. Cuti hilo y lanas de Castilla. Grandes existencias en colchones corrientes, de hulete y de libro, así como los elegantes á la inglesa, que son los preferidos en las grandes capitales.

Lanas de todas clases, alhondadas, pluma, duvet, edredones, orines, pieles blanca y en colores, borras finas, desde seis pesetas arriba; miraguano de primera á tres pesetas el kilo. Se hacen colchones á domicilio por inteligentes operarios; se reciben encargos para fuera de la capital y se carga lana á máquina.

Se garantiza la buena calidad de todos los artículos y se venden sin competencia posible, debido al conocimiento que su dueño tiene en esta industria.

Para evitar toda contingencia en las existencias, esta casa no desinfecta géneros en sus talleres.

**Sociedad anónima «Minas de Heras»**

SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo á lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para el día 31 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el local del Banco Mercantil, con objeto de celebrar Junta general ordinaria y deliberar sobre los asuntos señalados en el

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.  
2.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas.  
3.º Que las utilidades del corriente ejercicio, se repartan á los señores accionistas, tan pronto se realicen las existencias de mineral.

4.º Nombramiento de tres señores accionistas, para la revisión de cuentas ó reelección de los actuales.

5.º Que se nombren tres señores Consejeros en sustitución de don Manuel García Obregón, don Manuel S. Saráchaga y don Arsenio Sanjurjo, que cumplen el tiempo reglamentario, ó la reelección de los mismos.

Para tener derecho de asistencia á la Junta es necesario poseer, por lo menos, cinco acciones, cuyos títulos ó resguardos deberán depositarse previamente en la Caja de la Compañía antes de dicho día 31, á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud pueden recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, Méndez Núñez, 2, desde hoy hasta la indicada fecha.

Santander 18 de julio de 1908.—El Presidente, Manuel García Obregón.

**ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS**

**BONIFACIO ALONSO**

(Sucesor de Barquín, Alonso y C.ª)  
Almacenes y escritorio: General Espartero, 5

**Fijarse bien en este anuncio**

¿Qué insecticida es el mejor? *Leyer*. Así lo han reconocido todos los accionistas: es el único que acaba por completo con todos los insectos, como se puede demostrar.

De venta en todas las droguerías, farmacias y perfumerías.

Depósito en Santander: W. CARREDANO, Méndez Núñez, 2.

**En la fundición de bronce**

de PANTALEÓN DE LAMA, se necesita un oficial ó ayudante.

**Pensión Sts. Joseph**

Colegio Franco-Español de señoritas  
DIRIGIDO POR  
Mde. Josephina Satapie de Vegas  
Libertad, 7.—Hotel

Se admiten internas, medipensionistas y externas, clases durante el verano.

**¡ALTO AQUÍ!**

En los puestos núm. 7 y 29 de la Pescadería de esta ciudad—procedente del bon— se vende merluza un 30 por 100 más barata que en los demás puestos. ¡Fíjarse en la frescura y en el peso!

**La persona**

á quien se le haya extraviado un burro de corta edad puede pasar á recogerlo al paseo del Alta, 31, casa de Jenaro Gómez.

**CONFITERÍA**

**FÉLIX DE IRÚN RODRÍGUEZ**

LOPE DE VEGA, NÚM. 1 (Al lado de la Botica)  
Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo.

**Chalet de la Cruz Blanca, Sardinero**

En la segunda playa se alquila por pisos amueblados.

Es de reciente construcción, con inodoros, luz eléctrica y agua de la Molina. Inmejorable situación.

Está abierto para quien le quiera visitar. Para tratar «Cruz Blanca», Alameda Segunda.

**Gran Tintorería Franco-Española**

«LA MODERNA».—DURANGO  
Colores modernos y sólidos sobre toda clase de tejidos. Limpieza en seco perfeccionada de toda clase de prendas, por delicadas que sean, sin que sufran deformación alguna.

Precios económicos  
DESPACHO: CALLE DE LA COMPAÑÍA, NUMERO 12  
SANTANDER

**BOMBONINA**  
**BOMBON-PURGANTE**  
R. CALVACHE. Marca registrada  
Lo mejor para purgar á los niños  
CAJA CON SEIS BOMBONES: DOS REALES.—Depósito: Farmacia Calvache, Madrid.  
De venta en la farm.ª de Matorras, sucesor de Corpas, y en la drog.ª de Villafranca.

**AUTOMÓVILES ECONÓMICOS**  
**Lion-Peugeot**  
Consumo en 100 kilómetros: 12 pts.  
Representante: M. SANCHO, Muelle, 34, SANTANDER  
Catálogos y referencias de los automóviles *Cement-Bayard*.

Acaba de abrirse al público en la presente temporada el  
**Hotel SUIZO**  
FUENTES DEL FRANCÉS  
HOZNAYO  
con nuevo y excelente servicio  
HOSPEDAJES CONFORTABLES, COMIDAS, CHOCOLATES y MERIENDAS  
PARA ENCARGOS, DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR

**DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE MESA**  
DE BERNARDO MARTÍNEZ  
Rioja-Clarete (de la Compañía Vinícola del Norte de España), 12 botellas, pesetas 7,50  
Rioja-Cuzcurrita (elaborado expresamente para esta casa), 12 » » 6,00  
Rioja añejo (de la Bodega Alavesa), 12 » » 8,50  
Valdepeñas superior, 5 pias. los 16 litros.—Marqués del Riscal, precios corrientes  
Servicio á domicilio  
Alameda primera, núm. 20 Teléfono número 80

**Automóviles**  
**Berliet**

**Damborenea é Irábien**  
Castro-Urdiales  
**En «La Villa de Bilbao»**

Sin temor de bombos ni competencia de precios, ofrece á su numerosa clientela extensiones surtidas en  
**Americanas de alpaca legítima inglesa, de todas medidas y precios.**  
Trajes novedad para caballero  
Nuevos modelos de trajes de jóvenes y niños en jergas, lanillas y driles.—Infinita variedad en camisería, corbata, puños, cuellos y géneros de punto.

**PRECIOS FIJOS MUY ECONÓMICOS**  
**Puerta la Sierra, 2.—SANTANDER**

**Vendo á precios muy baratos**  
estameñas, lanas negras y de color, percales, céfiros, batistas, tejidos imitación, satenes, telas de colchas, piqué, brillantinas, tapetes, colchas, camisetas, medias, calcetines, pañuelos, delantales, toallas, mantelerías, bordados y puntillas.  
**DEPÓSITO**  
de ropa blanca de señora y tela de sábanas de hilo y algodón  
A PRECIOS DE ALMACÉN

**La Villa de Madrid**  
Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

## LA MAR

**JULIO PALACIOS Y COMP.ª**  
Puente y Atarazanas, 1

Única casa que reúne ventajosas condiciones para poder surtirle el público en general, á precios sin competencia, en los artículos de

**Tejidos,**  
**Paquetería,**  
**Quincalla,**  
**Bisutería,**  
**Camisería,**  
**Artículos de piel,**  
**Perfumería,**  
**Sombrillas,**  
**Paraguas**  
**y Corsés,**

así como toda clase de cajas y esprichos de marisco y cristal con RECUERDO.

**Modelos especiales de blusas y ropa blanca**

**PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA**  
**Papeles pintados**

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.  
Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.

**Sucursal de Pérez del Molino y Comp.ª**  
Wad-Ras, 3, al lado de Singer

**Sombrerería de Juan Chaves,**

San Francisco, 6  
Últimas novedades en sombreros de paja y fieltro.

Sombreros gran fantasía para niños.  
Gorras inglesas y sombreros para playa, regatas y automóviles.  
Grandes existencias en sombreros de Jipijapa.

**Restaurant del Hotel Castilla**  
SARDINERO  
Almuerzos, desde 3 pesetas cubierto.  
Comidas, desde 4 pesetas ídem.



**SERVICIOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
El día 17 de agosto saldrá de SANTIAGO, el 20 de SANTIAGO, el 21 de SANTIAGO, el magnífico vapor

**Alfonso XIII**  
su capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con tráshordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 de julio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

**Buenos Aires**  
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con tráshordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de agosto saldrá de BARCELONA, el 18 de MALAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

**Montserrat**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tráshordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tráshordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tráshordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con tráshordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con tráshordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 1.º de agosto saldrá de LIVERPOOL y el 15 de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Isla de Panay**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tráshordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 8 de agosto saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

**León XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 de agosto saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

**Manuel L. Villaverde**  
directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de julio saldrá de BARCELONA y el 20 de CÁDIZ el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER**  
SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 16 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Agentes en Santander:**  
**SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
MUELLE 36.—Teléfono N.º 58

**EL MAY**  
Fine y oloroso de los aceites de OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.  
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

HIJOS DE BUCA DE JENA  
SEVILLA  
EXPORTADORES ACEITES DE OLIVA

De venta en casa de los señores José Ruiz Zabala, Cesáreo Ortiz, Benito González, Santiago Mardones, Adolfo Vallina y José Pichín Gay, so.

**Fuente-Santa**  
Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfuradas-cálcicas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfuro-ferruginas arsenicales, radioactivas, de 21º grado centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el **herpetismo, escrofulismo, artrismo cutáneo, reuma, catarro de las mucosas nasales, faríngea, del pulmón** y enfermedades de la MATRIZ. La famosa fuente del Director, sulfuro-ferruginosa arsenical, es insustituible para combatir la **anemia, clorosis** y los **desarreglos menstruales**. Instalación balnearia de las más modernas, ígola, confortable y económica.—Situado este Balneario al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo a Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario.—Guías de bañista, se dan gratis, Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-director: **D. Enrique Pratosi**

**HAMBURG-AMERIKALINIE** Exquisitos

VAPORES CORREOS ALEMANES

SE VIÓ REGULAR MENSUAL

ENTRE  
Santander, Habana, Veracruz  
y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de agosto, el magnífico vapor, de nueva construcción,

**FURS B SMARCK**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos  
Montevideo y Buenos Aires 250 y 1 de 180 inclusive impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.—Para solicitar cabida e informes dirigirse a sus consignatarios

**CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.**—Muelle, número 29.—Teléfono número 102

SERVICIO MENSUAL

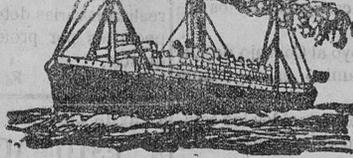
ENTRE  
SANTANDER, MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de SANTANDER directamente, el día 27 de julio, el magnífico y nuevo vapor de gran porte

**SALAMANCA**

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

**MALA REAL INGLESA**



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE  
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América  
Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 23 de julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado

**SEGURA**

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 200 pesetas; y 225 para Veracruz, y Tampico.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, con tráshordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 23 de julio sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

**PARANA**

admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio a Montevideo y Buenos Aires CIEN pesetas, en 3.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario **DOÑ LUIS DE MARURI**, Muelle N.º 29.

**ELIXIR YVON**  
Cura para EPILEPSIA, INSBOMNIOS, ENFERMEDADES NEFROSICAS, NEFROSAS, etc.

Del mismo Autor: ERGOTINA

**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO a la vez  
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.)

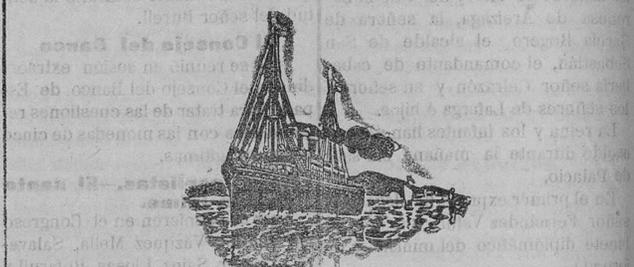
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

J. COMAR & FILS PARIS

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar, gratuitamente, a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento de su mérito y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen O. García, Aribau, 24 Barcelona.

**Bonito chalet**  
Se alquila en Periner, con terreno para jardín y huerta.  
Informarán en Atrazanas, 7, 2.º izquierda.



**Vapores Correos Franceses**

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS  
A LA  
**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de JULIO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza nombrado

**La Navarre**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.  
El 27 de julio de 1908 saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

**Martinique**  
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con tráshordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino y todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores  
**VIAL HIJOS, Muelle, 32**

**Sociedad Hullera Española**

BARCELONA  
**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pidáense los pedidos a la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la  
**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

**PEDID**  
los **Chocolates** y **Bombones** de **Matías López**  
Representante en la provincia de Santander: **DON IGNACIO PORTILLA**, Muelle, núm. 22.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:  
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**  
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.  
MARCA DE GARANTIA